

**Cuenta de cobro 03**

**EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
NIT. 892115015**

**DEBE A**

**NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ  
C.C. No. 1.118.840.500**

**La suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L.  
(\$4.400.000)**

Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN", según consta en el contrato de Prestación de Servicios N° CO1.PCCNTR.9152751 periodo comprendido entre el 27 de marzo al 26 de abril de 2026.

**Son CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L. (\$4.400.000)**

**Favor consignarlos a la cuenta de ahorros N° 530343441 de BANCO DE BOGOTA.**

Cordialmente,

*Nathalie Zuñiga H.*

**NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ  
CC.1.118.840.500**

**INFORME TÉCNICO No.3**  
**DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.**  
**CO1.PCCNTR.9152751 del 2026.**

<b>CONTRATANTE:</b>	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
<b>CONTRATISTA</b>	NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ
<b>CC:</b>	1.118.84.500
<b>TÉRMINO:</b>	4 MESES
<b>OBJETO:</b>	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN"
<b>VALOR INICIAL:</b>	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$17.600.000) M/L
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL No.:</b>	850 DE ENERO (27) DEL AÑO 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	ENERO (27) DEL AÑO 2026.
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	ENERO (27) DEL AÑO 2026.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	MAYO (26) DEL AÑO 2026.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO**  
**ENTRE EL 27 DE MARZO HASTA EL 26 DE ABRIL DEL 2026.**

En cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9152751 del 2026.

- Participe en la mesa de trabajo técnica para la consolidación de los porcentajes de ejecución sectorial con miras a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. La actividad consistió en la revisión detallada de los indicadores de producto, verificando la consistencia entre el cumplimiento físico (metas alcanzadas) y el cumplimiento financiero (recursos ejecutados). Asimismo, se brindó apoyo en la depuración de la información que será entregada a la oficina de Prensa, asegurando que los datos reportados por cada secretaría sean precisos y veraces.  
Esta labor de supervisión por parte de la Oficina de Planeación es fundamental para garantizar la transparencia y la integridad de la información pública. Al validar que la ejecución física guarde estrecha relación con la financiera, se evitan inconsistencias en el reporte oficial del Plan de Desarrollo. Esto permite que la información difundida a través de medios de comunicación sea confiable, facilitando el control social y fortaleciendo la credibilidad de la administración departamental ante la ciudadanía.

- Brinde apoyo en las mejoras, fortalecimiento, validación y al Plan de Mejoramiento de Rendición de Cuentas (Vigencia 2024), Con el objetivo de brindar mayor precisión y claridad al reporte de avances. Asegurando que la información reportada sea coherente con los avances reales de las sectoriales, facilitando el control de cumplimiento por parte de las instancias supervisoras.
- Participe en la mesa de trabajo técnica con el equipo de planeación de la Secretaría de Salud Departamental, con el objetivo de validar, corregir y mejorar la calidad de la información suministrada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Durante la sesión, se realizó la revisión de los reportes sectoriales, asegurando la veracidad en la justificación de los indicadores de producto, las acciones ejecutadas y la eficiencia en el uso de los recursos financieros asignados.

Esta labor de acompañamiento técnico garantiza que la información reportada por la Secretaría de Salud guarde una alineación con las metas del Plan de Desarrollo Departamental. Al supervisar la consistencia entre los logros físicos y la ejecución presupuestal, la Oficina de Planeación asegura la transparencia del proceso, facilita el control social y garantiza que el reporte oficial sea veraz, auditable y de fácil comprensión para la comunidad y los entes de control.

Se presentó el informe mensual de ejecución No. 3 del contrato CO1.PCCNTR.9152751 del 2026.

Dado en el Distrito de Riohacha en el mes de abril del año 2026.

Cordialmente

*Nathalie Zuñiga H.*

**NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ**

Contratista prestación de servicios  
No. CO1.PCCNTR.9152751 del 2026.



Gobernación  
de La Guajira

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**CERTIFICA**

Que **NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118840500 de Riohacha, contratista del contrato N. CO1.PCCNTR.9152751 de 2026, el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**, cumplió a entera satisfacción con las obligaciones asignadas en su contrato, previa presentación y visto bueno de informe de actividades, entre el 27 de marzo al 26 de abril del 2026.

Esta certificación se expide en el mes de abril del 2026.

**DEYMER RAFAEL TORRES LOTTMANN**

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: 018000941074  
Correo Institucional: [contactenos@laguajira.gov.co](mailto:contactenos@laguajira.gov.co)  
Centro Administrativo Departamental  
Riohacha - La Guajira

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118840500	NÚMERO PLANILLA:	<b>6012431902</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	NATHALIE VIVIANA ZUNIGA MARTINEZ ZUNIGA MARTINEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CL 33 N 4-18	TELÉFONO:	GUAJIRA	DÍAS DE MORA:	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MARZO AÑO 2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	7286643	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	245118519
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 281.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.100	\$ 0	\$ 281.600	\$ 3.100	\$ 0	\$ 284.700
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 281.600</b>	<b>\$ 3.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 284.700</b>

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 220.000	\$ 0	\$ 2.400	\$ 0	\$ 220.000	\$ 2.400	\$ 0	\$ 222.400
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 220.000</b>	<b>\$ 2.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 222.400</b>		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 9.300	
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 9.200</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 9.300</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																		
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL					PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES									
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1118840500	ZUNIGA MARTINEZ NATHALIE VIVIANA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.760.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	1.760.000	\$ 281.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 281.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.760.000	\$ 220.000	\$ 0	\$ 220.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.760.000	\$ 11884050	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 516.400**

# GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **850**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 27 de enero de 2026

Beneficiario ZUÑIGA NATALIE VIVIANA

Nit: 1118840500 - 4

No. C.D.P. : 64

Fecha de Expedición del C.D.P.: 22 de enero de 2026

Con Formalidades Plenas


Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: CO1.PCCNTR.9152751 Fecha: 27/01/2026 Vence: 26/05/2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN PLAZO CUATRO MESES CODIGO 2026000000000442

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
<b>Gast-Inversió</b> 16 - 2.03.02.002.002.09.45.99.19.3 - 20	Asistencia Técnica - Fortalecimiento Institucional	17.600.000,00
<b>Programación de Pagos</b>		<b>Total Compromisos</b>

Mes	Valor
Enero	\$4.400.000,00
Febrero	4.400.000,00
Marzo	4.400.000,00
Abril	4.400.000,00
<b>Valor Total Prog.</b>	<b>\$17.600.000,00</b>

  
FIRMA

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo, **NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1.118.840.500 expedida en la ciudad Riohacha La Guajira, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 03 del contrato CO1.PCCNTR.9152751 de 2026 objeto de esta declaración: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
  - (X) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
  - (...) **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
  - (...) **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
  - (...) **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
  - (...) **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI (...) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el mes de abril de 2026.

*Nathalie Zuniga H.*

**NATHALIE VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ**  
**CC 1.118.840.500**